

suroeste; el curso del río Guadalmena separa, sobre esta última, dos áreas muy distintas: al este, un suave plano inclinado, el piedemonte entre la Sierra de Alcaraz y el río, y al oeste un importante resalte montañoso, la Sierra de Relumbrar, que después de la confluencia del río de Villanueva de la Fuente con el anterior, se oculta bajo una topografía ondulada sugerente de la presencia de una penillanura.

Esta descripción debe ser ampliada con un análisis más detallado, tarea en la que nos adentraremos después de la referencia concreta a algunos elementos y formas del relieve.

*a) Elementos y formas del relieve.*

Las cimas principales se encuentran en la Sierra de Alcaraz, por una parte, y en la de Relumbrar, por otra. El punto culminante de toda la hoja está emplazado en la primera de estas sierras, situado al sureste, a 1.762 metros de altitud, en el Pico de la Sarga. Desde esta cota se alargan varias ramificaciones que forman los interfluvios de los numerosos ríos que drenan la sierra alcaraceña; las divisorias hidrográficas de estas cuencas, afluentes por la izquierda al valle del río Guadalmena, se mantienen a alturas uniformes, hasta la curva de nivel de los 1.200 metros.<sup>7</sup>

Por el contrario, en la Sierra de Relumbrar, las cumbres se encuentran siempre un centenar de metros más bajas, muy próximas a la curva de nivel de los 1.120 m.<sup>8</sup> Toda esta extensa sierra forma un único interfluvio levantado de forma abrupta al otro lado de los talweg donde descansan suavemente las vertientes opuestas de los ríos Guadalmena y de Villanueva.

Al principio, los cauces de estos ríos se han encajado junto a la montaña, y después al separarse de ella, forman meandros en la superficie de una llanura extendida uniformemente alrededor de los 800 metros de altitud. Estos meandros se ahondan también junto con los valles de sus ríos y arroyos afluentes.

Las vertientes de los valles de los ríos que parten de la sierra de Alcaraz están caracterizadas por la sucesión de pendientes muy fuertes, al

---

7. Puntal de la Mina, 1.181 m.; El Casar, 1.207 m.; Pico de la Piedra del Aguila, 1.220m.; Cerro Mesao, 1.151 m.; Morro de la Charca, 1.265 m.; Cerro Vico, 1.228 m.; y, algo más elevados, en el Alto de la Hoya de los Guijarros, con cotas que superan los 1.300 m.

8. Juan Negro, 1.123 m.; Pescada, 1.117 m.; La Calva, 1.119 m.; Cerro de las Mesas, 1.122 m.; y Pilas Verdes, excepcionalmente, 1.154 m.